

Desgracia automovilista

Una niña muerta
El jueves a las seis y media y en el sitio conocido por El Lascar próximo a Santomera fué muerta por un automóvil la niña Angeles Capel Alaraz...

Lo ocurrido
Los padres de la niña vinieron a Murcia con objeto de vender unos trapes viejos.

La Angeles en unión de su hermana María de diez años y su hermano de seis, salieron para la huerta a mejorar la caridad pública como diariamente venían haciendo.

Al regresar para el pueblo, en vez de hacerlo por la huerta tomaron por la carretera para su domicilio de Santomera, marchando tras de un carro.

La Angeles marchaba cogida al carro por la parte trasera y los hermanos al lado.

Al oír el ruido del automóvil la hermana mayor empezó a dar voces a la Angeles para que se deshermanara.

Dice la criatura que porque no lo oyera o hizo caso omiso de lo que su hermana le decía no abandonó el carro, cuando llegó el auto arrollándola por la cabeza quedando muerta en el acto.

La hermana María, ayudada de su hermanito, recogieron a su hermana Angeles del suelo, colocánola fuera de la carretera sobre un ramillete para que no fuera cogida nuevamente por algún carro.

Después dió conocimiento del hecho María a su padre y éste al pedáneo el cual dió conocimiento de la desgracia al juzgado de instrucción del distrito de San Juan.

El Juzgado
Ayer mañana a las cinco ha salido el activo juez de dicho distrito don Antonio Ortega, acompañado del oficial habilitado don Isidro Salas, médico forense don Francisco Ayuso y el alguacil para el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Después tomó declaración a los hermanos de la desgraciada Angeles.

Detalles importantes
Han llegado a nosotros noticias del pueblo de Santomera que son muy importantes.

El automóvil era negro y dentro de él venían de Orihuela u otro sitio para Murcia en tres señores con gabanes, ignorando hasta la fecha quienes puedan ser.

La hermana de la infortunada Angeles, llamada María, asegura que dichos señores vieron a la pobre niña entre las ruedas del automóvil; pero que lejos de parar, lo que hicieron fué aligerar la marcha del auto.

Ultima hora de la tarde

Los comisionados de La Unión
Visita a Alba
Madrid 10.—A las 5.

Alba recibió a los comisionados obreros de La Unión.

La entrevista con el ministro fué afectuosísima.

Los excitó a cooperar al aquietamiento de los ánimos y a la solución del conflicto.

Nuestros embajadores y la guerra
Romanones ha recibido un telegrama de nuestros embajadores en Berlin y Lisboa confirmando que se habían hecho cargo de los intereses portugueses y alemanes respectivamente.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Dia 11 de Marzo.—Sábado.—San Eulogio y San Fermín.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno.

La Misa y Oficio divino son de Sábado, con rito de e simple y color morado.

MES DE MARZO
Marzo consta de 31 dias.

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El toque de Alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis y media de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO
Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las cinco y media.

El día 11 de Marzo estará la Vela y Alumbrado en Capuchinas.

El día 12 en la misma iglesia.

En San Lorenzo.—Al toque de oraciones; los viernes con sermón y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.
En Santa Catalina.—Al toque de oraciones con plática catequística; los viernes sermón y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.
En San Miguel.—Al toque de oraciones; los viernes sermón y los domingos a las tres de la tarde con sermón.
En San Nicolás.—Los viernes al toque de oraciones con sermón y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.
En San Pedro.—Al toque de oraciones con sermón los viernes y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.
En Santa Eulalia.—Al toque de oraciones; los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.
En San Bartolomé Santa María.—Al toque de oraciones. Los viernes, sermón. Los domingos a las tres y media con sermón.
En San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro y Santa Catalina, el Santo Via-Crucis se hará los viernes a las tres de la tarde.

Sección financiera

Table with columns for COTIZACIÓN and CAMBIOS, listing various financial indicators and their values.

Conferencia sobre Julián Romea

En la semana próxima y en el salón de actos del Círculo de Bellas Artes, dará una conferencia el notable abogado y catedrático de esta Universidad don José Ledesma.

La conferencia versará sobre el gran cómico murciano, gloria de nuestra tierra que se llamó Julián Romea.

En este estudio del eminente comediante, revelará sus excepcionales dotes de talento y su vasta cultura el señor Ledesma, que no solo es un excelente abogado sino que siente cariño hacia la Literatura y el Arte, estudiando ambas manifestaciones del saber humano a conciencia y extrayendo de ellas provechosas enseñanzas, que expone con amabilidad y matizadas de luminosas ráfagas de su peregrino ingenio.

A oír la conferencia del señor Ledesma, acudirá toda la Murcia intelectual. El acto lo merece. Se trata de loar la memoria de un murciano insignificante por otro murciano de méritos reconocidos.

El acto del martes resultará brillantísimo.

La cuestión azucarera

El Comité ejecutivo de la Junta creada para el abaratación del azúcar, entregado al ministro de Hacienda la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: El Comité ejecutivo de la Junta creada para el abaratación del azúcar, tiene el honor de dirigirse a V. E. para exponerle su interés respecto de todas aquellas medidas y disposiciones que puedan ser dictadas por el ministerio de su digno cargo, y que pueden influir de una manera directa e indirecta sobre los precios del azúcar en el mercado interior.

La política seguida hasta ahora por su digno predecesor rebajando los derechos arancelarios del azúcar de 60 pesetas los 100 kilos a 25, y prohibiendo la devolución del impuesto interior a los azúcares que se exportasen, mereció la aprobación de este Comité y de la Junta expresada que representa.

Los efectos de tal disposición influyeron en el mercado del azúcar, motivando una baja en los precios, y, por tanto, un aumento de consumo en beneficio,—creemos nosotros—de los mismos fabricantes de azúcar que, de esta suerte, han visto acrecentarse la capacidad del consumo en el mercado nacional.

Esta política, iniciada por el Gobierno liberal, puede juzgarse, por estos efectos, desde luego como muy acertada, y, por tanto, este Comité se permite alentar a V. E. en las reformas hasta ahora realizadas, estimando que sería conveniente una ratificación en la forma que V. E. lo juzgare oportuno, de la disposición adoptada por su antecesor, como preliminar medida de cada intervención y labor de V. E. respecto a la cuestión azucarera.

Como consecuencia del encarecimiento de los fletes y de la carencia del tonelaje suficiente para la importación, en condiciones normales, de los artículos más necesarios para el consumo del país, se propone el Gobierno, de acuerdo con los navieros,—según noticias de carácter oficioso—destinar un determinado tonelaje de nuestra Marina mercante al transporte de los artículos de primera necesidad. Pretendemos además,—se dice—crear un Patronato que habrá de entender en las peticiones de tonelaje que se hicieren y hasta asegurarse

que se concederá lugar preferente al transporte de trigo y carbones.

No sabemos, cuáles habrán de ser aquellas mercancías que, en concepto de artículos de primera necesidad, podrán utilizar el tonelaje disponible, ni tampoco puede presumirse el orden de preferencia que se establecerá a favor de determinados productos; pero teniendo en cuenta los altos precios del azúcar y el hecho de ser éste un producto de primera necesidad, en nombre de la Junta para el abaratación del azúcar tenemos el honor de solicitar de V. E. que se incluya esta mercancía en la lista de productos que podrán utilizar el transporte puesto a disposición del Gobierno, y fijando para la misma un decreto de pralación respecto a la mayor parte de las mercancías, puesto que de este modo puede tener un eficaz complemento la disposición dictada por el Gobierno actual, con la Real orden de 30 de Enero último, que rebajó muy acertadamente—repetimos—en nuestra opinión, los derechos arancelarios que gravaban la importación del azúcar. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 2 de Marzo de 1916.—El presidente, Emilio Zurane. Vocales, Pedro Díez, José Barquin. Secretario, Benito Díaz de la Cebosa.»

Entierro del embajador de Rusia

Gran pompa
Madrid 10.—A las 11 n.

Se verificó con gran pompa el entierro del embajador de Rusia.

La comitiva se organizó con alguna lentitud por las dificultades en el tránsito.

Detrás de un armón de artillería, que llevaba el féretro, seguían dos servidores del embajador llevando sobre almohadones las condecoraciones del diplomático.

Seguía un carruaje lleno de coronas, incluso una enviada particularmente por los embajadores de Alemania.

Las cintas de la caja las llevaban el general Ochoando, marqués de Portago, Amat, marqués de la Torreñilla, el embajador de Italia; el ministro de Bélgica, el almirante Sánchez Lobato, y un representante del embajador francés.

Presidían el duelo el infante don Carlos y el encargado de negocios de Rusia general ruso príncipe Gagnerin.

Otra presidencia formada por Romanones y Luque en representación del Gobierno.

Los jefes de Palacio Viana y Aznar y los embajadores de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Entre la concurrencia figuraba el cuerpo diplomático, excepto los representantes de los países que están en guerra con Rusia, y muchos generales, políticos y aristócratas.

Ante la estatua de Moyano, en la Puerta de Atocha, desfilaron las tropas que formaron en el trayecto, despidiéndose el duelo hasta el cementerio Británico, en donde la escolta hizo salvos.

NOTICIAS DE MURCIA

Defunción
Ayer ha fallecido en esta capital después de larga y penosa enfermedad, a la edad de 22 años, el joven tipógrafo Fernando Megías López, hijo de nuestro querido amigo don Jesualdo, y hermano del agente de vigilancia en Barcelona señor Megías López.

Tanto a éstos como a su desconsolada madre y afligidos hermanos del malogrado joven les acompañamos en su justísima pena, deseándoles resignación para poder sobrellevar tan inmensa desgracia.

Denuncias municipales
Por la guardia municipal se han hecho las siguientes denuncias:

Los del servicio en la parroquia de San Juan, que en la vía pública, frente al Arco, existe una tapadera de un registro de aguas vivas que está rota y puede ocasionar alguna desgracia.

«Nuevo Mundo»
La notable revista Nuevo Mundo publica esta semana una selecta colección de trabajos literarios y una hermosa colección de fotografías que llaman poderosamente la atención. Ha conseguido Nuevo Mundo, por su originalidad y arte, el alcanzar la atención del público sobre todas las demás revistas de su género.

Pago
Los favorecidos en la jugada de la lotería última, con el segundo premio, han cobrado ya su importe.

Los reiteramos nuestra enhorabuena.

Para La Unión
Ha salido para La Unión el fiscal de Su Majestad, don José Arco, para intervenir en el sumario que se instruye con motivo de los sucesos allí ocurridos.

Próximo enlace
Se han tomado los dichos y en breve se celebrará la boda, la distinguida señorita Soledad Viscor López-Tuero y el agente de vigilancia nuestro querido amigo don Alfonso Pujante.

Por adelantado felicitamos a tan enamorada pareja.

Vacuna
El alcalde don Luis Llanos, ha dictado órdenes severísimas para que se cumplimenten lo propuesto por el inspector municipal del tercer distrito, vacunando y revacunando a los vecinos de la calle de la Traición.

Contusionada
La bella señorita María Plaza Echenique, hija de nuestro querido amigo el oficial de

este Ayuntamiento don José, ha tenido la desgracia de darse un golpe con una puerta en el ojo derecho, sufriendo una fuerte contusión.

Ha sido asistida por el doctor Vinader y y la lesionada se encuentra relativamente bien.

Mejorado
Se encuentra mejorado de su peritiaz dolencia el joven don Julio Perona Masille.

Tránsito prohibido
Desde hoy queda prohibido el tránsito por el Puente viejo a causa de estar en reparación dicha vía, pudiéndose efectuar el tránsito por el Puente nuevo, hasta tanto no quede terminada la reparación.

Parque de Ruiz Hidalgo
Mañana, domingo de Piñata, se verificará como el pasado año, la gran batalla de confetti y serpentinas, que tan lucía y así medísima resulta todos los años durante el desfile de carruajes automoviles, la banda de la Casa Misericordí; tocará bonitas y esgracidos pasodobles que está ensayando con este fin.

Todo lo relativo a la colaboración política y literaria de EL LIBERAL es de la exclusiva competencia de su director. EL LIBERAL solo publicará los trabajos de colaboración que su director solicite. No se devuelven los originales que se realicen ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA
Señalamientos para el día 11 de Marzo en esta Audiencia: Sección primera.—Una causa del juzgado de Cieza, por hurto, contra Pascual Marín. Defensor, señor Mauricio (D. J.); procurador, señor Bermúdez.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Defunciones: Encarnación Ibáñez Sánchez, 74 años; Dolores Hernández Tomás, 58; Angeles Hidalgo Soler, 26 meses; Josefa López Hernández, 80 años; Tomasa Vidal Robles, 68; Francisco Giménez Soriano, 3. Nacimientos, 10. Matrimonios, 1. Juzgado de la Catedral.—Defunciones: Victoria García Vera, 2 meses; Isidoro Moreno Noguer, 76 años; Angel Martínez Ródenas, 2; José Antonio Pardo Landete, 47. Nacimientos, 5. Matrimonios, 1.

Mitín contra la carestía de los subsistencias

A los obreros de Murcia en particular y al pueblo en general

Victimias como todos, los obreros murcianos, pero sufriendo con mayor intensidad los rigores de esta elevación inicial en los precios de los artículos de primera necesidad, causa de lo exiguo de nuestros jornales y la terrible escasez de trabajo, hemos decidido tomar la iniciativa para una protesta contra el actual y angustioso estado de cosas, creado por esa despiadada y salvaje guerra europea y dejado fomentado por la apatía, la ineptia o el álgie de los llamados a atenuarla, muchos de los cuales parecen que quieren hacer, cuando ya el mal nos ha invadido con sus estragos.

Nos ha movido también a iniciarla, interpretando el clamoreo general, no la vana emulación de la agitación producida en las demás provincias españolas, sino el silencio punible de entidades y representaciones populares locales que han permanecido en silencio cruzados de brazos, viendo imposibles como el hambre se ensañaba en nuestros pobres hogares, sin que ya no por deber, por razones de humanidad, debieron moverse para remediar en lo posible nuestras desdichas cuando aún era tiempo.

Al consignar nosotros esta protesta, la haremos de un modo serio, legal y pacífico, para lo que pedimos el apoyo moral y material de todas las clases populares, incluso el de nuestros compañeros los obreros agrícolas, ejecutores de un trabajo brutal e intensísimo por un jornal irrisorio, que es una sentencia inapelable de condenación al hambre.

También impetramos el valiosísimo de la prensa, única que hasta la fecha ha cumplido con su deber por entero y celebremos un acto público que sea inmenso como amarga es nuestra situación y elevemos a los Poderes Públicos nuestras quejas y nuestra petición, que no es otra, que la adopción de medidas radicalísimas para el abaratación de los artículos de primera necesidad y promoción de trabajo.

Antes de acudir a los medios violentos y creación de conflictos, aún dentro de la ley, queremos los obreros celebrar este acto legal y pacífico a fin de conseguirlo, esperando que acuda a él el pueblo entero de Murcia, por tratarse de su vida, del pan de sus hijos, de su tranquilidad y derecho a vivir.

El mitín se verificará el domingo 12, a las diez de su mañana, en el Teatro Circo.

Pueblo murciano, si acudes a este mitín cumplirás con tu deber; si no acudes, prepárate a morir de hambre en tu casa!

Murcia 10 de Marzo de 1916.—Por las Sociedades obreras de Metalúrgicos, Carpinteros y Ebanistas, Panaderos y Traviarios.—Las Directivas.

LA SOLUCION DE LA HUELGA

Aumento de jornal y vuelta al trabajo

Cartagena al día

Comentarios

Premeditadamente en el desarrollo de esta huelga trágica que ha unido a las comparsas carnavalescas un macabro desfile de féretros y de callejero alborozo los ayes desgarrados de mujeres desoladas y huérfanos doloridos, hemos concretado nuestra labor periodística a la información escueta y fidedigna, imparcial y desapasionada de los sucesos que han venido ocurriendo, sin arriesgar un comentario, un juicio, una opinión que pudiera parecer tendenciosa ni juzgara hechos y actuaciones que tendrían el fallo definitivo de la opinión en su momento. Pero hemos de turbar nuestro propósito ante la insólita actitud de ciertos elementos que pretenden justificar la actuación desafortunada de un jefe político que ejerce autoridades, con supuestos complotos y misteriosas maquinaciones, y cubrir el fracaso de una gestión oficial con el manto mal zurcido de una apoteosis populachera, inoportuna y peligrosa.

Tiempo habrá de juzgar serenamente todas las actuaciones en estos tristes sucesos que ha signado la sangre obrera. Ninguna acusación dirigida a nadie, que solo es momento de llorar desgracias y remediar males.

Creemos que el señor García Vaso, que recabó para sí toda la responsabilidad del arbitraje en el pleito de obreros y patronos, ha agotado cuantos recursos le sugirió su intelecto, cuantos medios creyó pertinentes para solucionar el conflicto.

Era empeño de honor para el alcalde y para el caudillo popular; y sus actitudes de gobernante y sus prestigios de conductor de masas iban a sufrir definitivo contraste. Pero contra todas sus esperanzas el problema arrelló sus deseos, fué superior a sus fuerzas y alcanzó proporciones de una violencia extrema que no supo ni pudo evitar; imponiéndose una realidad incontestable, el veto de los trabajadores al antiguo maestro de rebeldías y la notoria desautorización de los patronos al alcalde, recabando el arbitraje de otra prestigiosa autoridad.

Cualquiera supondría, amigo o adversario, que el señor García Vaso se quedaba más camina que el de la dimisión, y a sus admiradores lamentar su contraria fortuna. Pues no. Al señor García Vaso, hombre de inagotables recursos, le quedaba otro y lo emprendió desenfadadamente, y con una inconsciencia sorprendente. Olvidando las responsabilidades de su cargo, le crítico de las circunstancias, la gravedad de momento, reune en el salón de sesiones, a altas horas de la noche, a la junta del Bloque y celebra una mitina política en el que atribuye los sucesos, que no supo evitar, a manejes de sus rivales políticos, y se organiza todo un programa de homenajes públicos y apoteosis personal, entre latiguitos y aclamaciones de sus corregilgionarios.

Verdad que esto rebasa los límites de lo absurdo, de lo pintoresco, de lo licite en las costumbres públicas del universo? Pues así es; y ante ello hemos de consignar nuestra protesta más enérgica.

En este conflicto social, solo tuvimos atención y tiempo para consignar la marcha de los hechos, para anunciar la solución del problema, para llorar ante los sangrientos despojes de la catástrofe, esperando el momento oportuno de liquidar responsabilidades, pero no pedemos asentir con el silencio, aunque le generase el desprecio, a la torpe comedia que se pretende representar ante los cuerpos, aún calientes, de las victimas de una gran desgracia.

Por TELEFONO
Solución del conflicto
En el Ayuntamiento
Cartagena 10.—A las 5:30 t.

Abierta la sesión ordinaria en el Ayuntamiento, los concejales liberales señores don Feliciano Sánchez y don Félix Navas presentaron una moción pidiendo se levantara la sesión en señal de duelo por los sucesos.

Los huelguistas no llevaban dinamita
Todos los informes niegan exactitud a las primeras versiones que acogió la prensa respecto a que llevarían los huelguistas cartuchos de dinamita.

El gobernador militar
El nuevo árbitro, gobernador militar, ha marchado a La Unión y ha celebrado en aquel Ayuntamiento

una larga conferencia con los representantes de los obreros.

Solución del conflicto
En esta conferencia ha sido conseguida la solución del conflicto sobre la base de concesión de los patronos de aumento en los jornales de un real fijo y otro transitorio.

Se juzga que ha quedado solucionado definitivamente el conflicto. Son unánimes los elogios que se hacen al general Muñoz Cobos.

Alarma infundada
Esta mañana se produjo gran alarma en La Unión.

Un centinela de una fábrica disparó sobre unos bultos sospechosos, sin consecuencias.

La comisión de Madrid
Cartagena 10.—A las 8:30 t.

La comisión de obreros de la sociedad Nueva España del Llano del Beal ha recibido noticias valagüenses de la comisión que fué a Madrid a recabar la protección del Instituto de Reformas Sociales en los asuntos afectos a la minería y al actual conflicto.

Ante el conflicto
Hoy han prestado declaración ante el juez de instrucción de este Juzgado los obreros que asistieron a la reunión de la sociedad «11 de Noviembre».

Donativo de Payá
El diputado a Cortes por Cartagena don Joaquín Payá ha enviado al alcalde de La Unión dos mil pesetas para repartirlas entre las familias de las victimas.

Despedida a Muñoz Cobos
El general Muñoz Cobos fué despedido cariñosamente por los elementos obreros y las autoridades. Regresó a esta en el último tren. Se muestra muy complacido de la actitud de los obreros.

Condiciones estipuladas
Ha quedado solucionado el conflicto con las siguientes condiciones que han sido estipuladas: Pedir la libertad de todos los detenidos por los sucesos, rogando a las autoridades que sobresean las actuaciones judiciales. No se ejercerán represalias ni entre patronos ni entre obreros. Aumentar 25 céntimos en todos los jornales. Que mientras dure la carestía de las sustancias alimenticias, se aumenten otros 25 céntimos los jornales. Efectuar semanalmente el pago de ellos. Dirigir una solicitud al comandante general del Apostadero sobre las pesquerías con el arte llamado «mamparra».

Informando a los patronos
El gobernador militar ha visitado en su domicilio al diputado a Cortes don José Maestre, en donde se hallaba reunido el Comité patronal permanente, dando cuenta del resultado de su gestión.

Para ultimar detalles
9:30 n. Esta noche llegaron a ésta los delegados huelguistas de La Unión para reunirse en el Sindicato minero con el gobernador militar y los patronos con el fin de ultimar detalles sobre la fórmula de avenencia.

Protesta de Payá
El jefe del partido liberal don Joaquín Payá ha telegrafado al gobernador civil en términos de energía y recia protesta por las acusaciones que ha dirigido el alcalde de Cartagena a él y a sus amigos en la reunión de los bloquistas celebrada anoche en el Ayuntamiento.

Solución del conflicto
Cartagena 11.—A las 2:15 md. En este momento termina la reunión de obreros y patronos. Ha sido aprobado el bando del gobernador militar que telegrafió anteriormente, reformado únicamente en la parte referente a los jornales de mujeres y niños en sentido de menos aumento proporcional.

Mañana los obreros publicarán una hoja, volviendo al trabajo.

La comisión de obreros en Madrid
Lo que dice Alba
Madrid 10.—A las 9 n.

Alba recibió la visita de los comisionados obreros de La Unión, Al recibir el ministro a los periodistas las manifestó lo siguiente: —Pablo Iglesias, acompañado de los comisionados, me han expuesto lo sucedido en la cuenca minera desde el comienzo de la huelga hasta los

\*\*\* Pelayo
POR TELEFONO
Solución del conflicto
Cartagena 11.—A las 2:15 md.

En este momento termina la reunión de obreros y patronos. Ha sido aprobado el bando del gobernador militar que telegrafió anteriormente, reformado únicamente en la parte referente a los jornales de mujeres y niños en sentido de menos aumento proporcional.

Mañana los obreros publicarán una hoja, volviendo al trabajo.

La comisión de obreros en Madrid
Lo que dice Alba
Madrid 10.—A las 9 n.

Alba recibió la visita de los comisionados obreros de La Unión, Al recibir el ministro a los periodistas las manifestó lo siguiente: —Pablo Iglesias, acompañado de los comisionados, me han expuesto lo sucedido en la cuenca minera desde el comienzo de la huelga hasta los